

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Confirmación de destino.—Orden de 15 de septiembre de 1955 por la que se confirma en su destino del Polígono de Tiro "González Hontoria" al Auxiliar segundo del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada y Operario de segunda de la Maestranza que se expresan.—Página 1.416.

Jubilación.—Orden de 15 de septiembre de 1955 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" por edad el Peón de la Maestranza de la Armada Antonio Montaner Ripoll.—Página 1.416.

Bajas.—Orden de 15 de septiembre de 1955 por la que se dispone la baja en la Armada, por fallecimiento, del Obreiro de primera (Panadero) Antonio Fuster Esteva.—Página 1.416.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 15 de septiembre de 1955 por la que se aprueba el cese como Mayordomo de segunda clase a bordo del buque-tanque *Plutón* de Juan Aldegunde Pérez.—Página 1.416.

EDICTOS

REQUISITORIAS

ANUNCIOS OFICIALES

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Maestranza de la Armada.

Confirmación de destino.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Estado Mayor de la Armada, se dispone que el personal reseñado a continuación quede confirmado en su destino del Polígono de Tiro "González Hontoria":

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Ajustador) don Manuel Bañas Cosa.

Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Ajustador) don José Montes de Oca Marroy.

El Ferrol del Caudillo, 15 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Jubilación.—Por cumplir en 4 de febrero de 1956 la edad de sesenta y cinco años fijada al efecto para pasar a la situación de "jubilado" el Peón de la Maestranza de la Armada Antonio Montaner Ripoll, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "separación temporal del servicio" que tiene concedida por Orden Ministerial de 10 de septiembre de 1946 (D. O. núm. 204) y alta en la de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

El Ferrol del Caudillo, 15 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Bajas.—Fallecido en 11 del actual el Obrero de primera de la Maestranza de la Armada (Panadero) Antonio Fúster Esteva, se dispone su baja en la Armada.

El Ferrol del Caudillo, 15 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal vario.

Mayordomos.—Se aprueba el cese como Mayordomo de segunda clase a bordo del buque-tanque *Plutón* de Juan Aldegunde Pérez, conforme a la cláusula octava del contrato que tiene otorgado con la Marina.

Esta orden surtirá efectos administrativos a partir del día 3 del actual.

El Ferrol del Caudillo, 15 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

EDICTOS

Don Manuel Sánchez-Romate Sanbruno, Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa y Juez instructor del expediente número 28 de 1954, instruido para acreditar la pérdida de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo Miguel Morales Román, número 10 del reemplazo de 1925,

Hago saber: Que por decreto del excelentísimo señor Capitán General de este Departamento Marítimo, de fecha 9 del actual, se declara nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo en este Juzgado dentro del plazo de treinta días.

Barbaté de Franco a 12 de septiembre de 1955.—El Capitán de Corbeta de la R. N. A., Juez instructor, *Manuel Sánchez-Romate.*

Don José María Corcín Alborch, Alférez de Navío, Juez instructor del expediente número 139 de 1955, instruido con motivo de la pérdida del Nomenclario de Patrón de Pesca de Bajura, del inscripto Enrique Gómez Pareja, folio 147 de 1913 del Trozo de Vélez-Málaga,

Hago saber: que la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha declarado acreditada la pérdida de dicho nombramiento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Dado en Torre del Mar a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Alférez de Navío, Juez instructor, *José María Corcín Alborch.*

Don José María Cocin Alborch, Alférez de Navío Juez instructor del expediente número 138 de 1955, instruido con motivo de la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto Enrique Gómez Pareja, folio 147 de 1913 del Trozo de Vélez-Málaga,

Hago saber: Que la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo ha declarado acreditada la pérdida de dicha Libreta, incurriendo en responsabilidad la persona que la posea y no haga entrega de la misma a la Autoridad de Marina.

Dado en Torre Mar a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Alférez de Navío, Juez instructor, *José María Corcín*.

Don Matías Blasco Ferrándiz, Teniente de Navío, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Tortosa, Juez instructor del expediente número 229 de 1955, instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto de Tarragona, al folio 13 de 1941, Juan Gómez Rebull,

Hago saber: Que en el referido expediente y al folio quince existe decreto auditoriado de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo declarando nulo y sin valor alguno dicho documento extraviado, incurriendo en responsabilidad la persona que lo poseyera y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Tortosa a los once días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Matías Blasco*.

Don Ricardo Torres Quiroga, Teniente de Navío, Juez instructor de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada,

Hago saber: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de fecha 8 de los corrientes, fué declarada nula y sin valor la Tarjeta Militar de Identidad del Radiotelegrafista Segundo del Cuerpo de Suboficiales de la Armada D. Vicente Balsa Iglesias, expedida por la Jurisdicción Central de Marina el día 3 de marzo de 1948, con el número 20.716; incurriendo en responsabilidad quien la posea y no haga inmediata entrega de la misma a las Autoridades.

Vigo, catorce de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Ricardo Torres Quiroga*.

REQUISITORIAS

Antonio Manzano Pujalde, Aprendiz de Maniobra, hijo de Antonio y de Amalia, natural de Murcia, domiciliado últimamente en Mayor, número 18, soltero, de diecinueve años de edad; señas personales: estatura, 1,75; pelo y cejas, Negros; ojos, castaños; nariz y boca, grandes; barba, poca; color, blanco, y frente ancha; procesado por deserción Militar en Recife (Brasil), del Departamento de El Ferrol del Caudillo; en la actualidad ausente; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el Alférez de Navío, Juez instructor, D. José M.^a Lagóstena Alvarez, residente en el buque-escuela *Galatea*, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le instruye; bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

El Ferrol del Caudillo, 8 de septiembre de 1955.—El Alférez de Navío, Juez instructor, *José M.^a Lagóstena*.

Rafael Navas González, Aprendiz de Maniobra, hijo de Rafael y de Carmen, natural de Melilla (Málaga), domiciliado últimamente en Paraguay, número 17, soltero, Mecánico, de veintitrés años de edad; señas personales: estatura, 1,75 pelo y cejas, castaños; ojos, azules; nariz y boca, grandes; barba, cerrada; color, moreno, y frente ancha; procesado por deserción en Recife (Brasil), del Departamento de El Ferrol del Caudillo; en la actualidad ausente; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el Alférez de Navío, Juez instructor, D. José M.^a Lagóstena Alvarez, residente en el buque-escuela *Galatea*, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le instruye; bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

El Ferrol del Caudillo, 8 de septiembre de 1955.—El Alférez de Navío, Juez instructor, *José M.^a Lagóstena Alvarez*.

Santiago Robles Franco, Aprendiz de Maniobra, hijo de Benedicto y de Sabina, natural de Oviedo, domiciliado últimamente en La Serna (León), soltero, de veinte años de edad; señas personales: estatura, 1,62; pelo y cejas, rubios; ojos, azules; nariz, pequeña; boca, grande; barba, cerrada; color, rubio, y frente ancha; procesado por deserción en Recife (Brasil), del Departamento de El Ferrol del Caudillo; en la actualidad ausente; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante el Alférez de Navío, Juez instructor, D. José M.^a Lagóstena Alvarez, residente en el buque-escuela *Galatea*, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado

delito de deserción se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

El Ferrol del Caudillo, 8 de septiembre de 1955.—
El Alférez de Navío, Juez instructor, *José M.^a Lagóstena Alvarez*.

José Victoria Gómez, hijo de José y de Antonia, natural de Cartagena (Murcia), domiciliado últimamente en Cartagena, soltero, profesión en la actualidad, Marinero de segunda; antes, Impresor; señas personales: estatura regular, pelo y cejas castaños, ojos pequeños y pardos, nariz mediana, boca prominente, barbilla redonda, labios gruesos, de veinte años de edad; sabe leer y escribir; no tiene señas particulares; procesado por deserción del destructor *Escaño*; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alfonso Díez Muntaner, Teniente de Navío con destino en el destructor *Escaño*, residente en Cartagena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

A bordo, en Cartagena, 14 de septiembre de 1955.
El Teniente de Navío, Juez instructor, *Alfonso Díez Muntaner*.

José Pepio Vidal, Marinero de segunda de la dotación del destructor *Velasco*, de veintiún años de edad, hijo de José y de Mercedes, natural de Barcelona, Pulidor, de pelo rubio, con uniforme de la Marina de Guerra, cuyo domicilio particular es calle de Vallespir, número 22, quinto piso; procesado por el delito de robo; comparecerá, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente, ante el Alférez de Navío D. Joaquín

Domínguez Aguado, Juez instructor del destructor *Velasco*, sito en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, en caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, a los efectos que procedan.

Palma de Mallorca, 14 de septiembre de 1955.—
El Alférez de Navío, Juez instructor, *Joaquín Domínguez Aguado*.

ANUNCIOS OFICIALES

Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Concursos.—Se abre concurso entre los huérfanos de ambos sexos dependientes de esta Institución que se encuentren cursando estudios y cuya edad esté comprendida entre los catorce y veintiún años, cumplidos durante el año actual, para cubrir las becas que en la actualidad se encuentran vacantes de trescientas pesetas mensuales, durante el curso escolar.

Las instancias, cuyo plazo de admisión terminará el día 10 de octubre próximo, las dirigirán los huérfanos solicitantes a esta Presidencia, por conducto de las Juntas Locales de los Departamento Marítimos los que de ellas dependan, o directamente los que dependan de la Junta Central de Madrid, acompañándose por los interesados los certificados de los estudios cursados con las calificaciones obtenidas y el Libro Escolar.

Madrid, 16 de septiembre de 1955.—El Capitán de Navío Presidente, *Manuel Tejera*.